

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Martes, 17 de noviembre de 2020

17:30 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejalía Presidencia del Distrito, por Decreto del día 11 de noviembre de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2020 y del acta de la sesión extraordinaria del Debate del Distrito, de fecha 6 de octubre de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 2. Proponiendo aprobar la relación de situados para puestos de prensa y prensa gratuita en el distrito de Barajas para el año 2021.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición número 2020/0839983, del Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito de Barajas cree en un plazo no superior a 3 meses una mesa de trabajo con el fin de informar, debatir, y buscar soluciones que impulsen la regeneración urbanística y medioambiental del barrio administrativo de Aeropuerto y en la que estén representados los grupos políticos y las entidades vecinales, siendo posible la participación de técnicos, expertos y responsables de los organismos públicos y privados involucrados en los distintos procesos.

- Punto 4. Proposición número 2020/0839991, del Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente la construcción de un gran parque de Calistenia o Street Workout en la parcela situada en calle Bahía de Málaga y calle Valhondo.
- Punto 5. Proposición número 2020/0841578, del Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta Municipal de Barajas realice las actuaciones necesarias para permitir la instalación -con cierta celeridad- de elementos móviles para la calefacción de las terrazas de hostelería y restauración en terrenos de titularidad privada y uso público, elementos como estufas eléctricas (como opción preferente), estufas de gas o similares con el propósito de que los bares, restaurantes y cafeterías de nuestro distrito puedan continuar su actividad durante estos meses de invierno.
- Punto 6. Proposición número 2020/0862728, del Grupo Municipal Socialista, proponiendo que el Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerde instar a la Consejería de Educación a que proceda a la ampliación de la tercera fase del CEIP Margaret Thatcher, eliminando la posibilidad de que ésta se haga a través de la instalación de barracones.
- Punto 7. Proposición número 2020/0862731, del Grupo Municipal Socialista, proponiendo que el Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerde:
- 1.- Realizar un informe donde se puedan identificar y marcar los puntos oscuros y la falta de iluminación que necesiten de una actuación de la Junta Municipal.
 - 2.- Que en esos puntos negros, se incluya la mirada desde el punto de vista y la perspectiva de género.
 - 3.- Que una vez conocidas e identificadas las zonas, se lleven a cabo las medidas necesarias para su solución.
- Punto 8. Proposición número 2020/0862733, del Grupo Municipal Socialista, proponiendo que el Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerde instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad que intensifique en el distrito de Barajas, las labores de recogida de la hoja en aceras, calzadas y otros elementos de la vía urbana.
- Punto 9. Proposición número 2020/0863143, del Grupo Municipal Vox, proponiendo que se inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad que algunas de las líneas de autobús que circulan por el Barrio del Aeropuerto, o cualquier otra línea que se determine, que se pueda ampliar dicha línea estableciendo un o dos paradas adicionales para dar servicio en dicha zona, cubriendo las necesidades tanto de los vecinos como de las personas que asisten al Centro ocupacional.

- Punto 10. Proposición número 2020/0863153, del Grupo Municipal Vox, proponiendo:
1. Que se inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a utilizar una de las dos aceras únicamente como carril bici, opinamos que mejor la que se sitúa junto al Bosque Urbano y el circuito de Bicicletas, y dejar la acera contraria para el paso de peatones.
 2. Que se inste al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a la instalación de mamparas de seguridad a ambos lados del puente, con el fin de evitar actos de vandalismo como es el tirar, de momento, pequeños objetos a los vehículos que transitan por la M-11 y por otro lado salvaguardar la seguridad de los ciclistas, que al circular por la acera su cuerpo se sitúa, muchas veces, por encima de la barandilla de seguridad que existe en la actualidad.
- Punto 11. Proposición número 2020/0863173, del Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a estudiar las posibilidades de ampliación del tiempo de paso en el semáforo sito en la avenida de Logroño con la calle Timón.
- Punto 12. Proposición número 2020/0865693, del Grupo Municipal Vox, proponiendo que la Junta Municipal de Distrito convoque entre los colegios del Distrito, tanto públicos, como privados o concertados, un concurso/muestra de Belenes de cara a la Navidad 2020 y que éste quede institucionalizado para años posteriores.
- Punto 13. Proposición número 2020/0865761, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, conjuntamente con los Grupos Municipales de Más Madrid, Partido Popular y PSOE, instando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas a conmemorar el 25 de noviembre, con el fin de manifestar su más firme rechazo ante cualquier expresión de violencia machista, así como de violencia contra las mujeres en cualquier ámbito, de cualquier edad, tanto a sus hijos como a sus hijas, y declarar su compromiso para que esta lacra sea erradicada. Recordando a todas las mujeres víctimas de todo tipo de violencia ejercida contra ellas por el hecho de ser mujeres, y su compromiso a combatir todas las violencias.
- Punto 14. Proposición número 2020/0865845, del Grupo Municipal Vox, instando al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a la instalación de lomos y pasos de peatones elevados a la mayor brevedad posible en las calles ya indicadas en una proposición presentada en el mes de julio.
- Punto 15. Proposición número 2020/0866538, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal de Distrito:
1. Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a dar de alta en el Inventario General Municipal las Garitas de "El Capricho" y mojones situadas en el Paseo de la Alameda de Osuna ya que se tratan de construcciones auxiliares que forman parte del Jardín de

El Capricho asignando tras ello el gestor responsable concreto de su gestión y conservación.

2. Instar a que el gestor responsable asignado tras el citado inventariado inicie con urgencia la recuperación y restauración de las Garitas de “El Capricho” dado su pésimo estado de conservación tras décadas de abandono.
3. Instar al Área de Desarrollo Urbano a que en el marco del contrato de servicios para la actualización de datos y valoración de edificios y espacios para la revisión del catálogo de bienes y espacios protegidos del Plan General de Ordenación Urbana proceda a incluir las dos construcciones destinadas a Garitas del Paseo de la Alameda de Osuna y sus mojones.
4. Instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano a revisar los límites territoriales entre Barajas y Hortaleza en la zona ubicada entre las calles Avenida de Logroño, Avenida de América/A-2 y la vía del ferrocarril de circunvalación en su cruce con el Paseo de la Alameda de Osuna con la finalidad de que el Paseo de la Alameda de Osuna en su integridad y las Garitas de El Capricho situadas en dicho paseo se incluyan dentro de los límites territoriales del distrito de Barajas por su innegable vinculación histórica, social y cultural.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 16. Proposición de la Mesa de Medio Ambiente del Foro Local, solicitando instar al Ministerio de Fomento a la instalación en la M-11 de vallas acústicas en el tramo comprendido entre la Rotonda de la Ermita, el colegio San Pedro y su continuación.
- Punto 17. Proposición de la Mesa de Medio Ambiente del Foro Local, solicitando instar al órgano competente a realizar una reordenación de la calles Pinos de Osuna y Balandro a fin de conseguir una zona de circulación preferente para peatones, quedando la C/ Calle Balandro desde Pinos de Osuna hasta Canoa como una única vía ensanchando la acera de los pares, colocando pivotes y un badén de asfalto; y la C/Pinos de Osuna la peatonalización del carril que discurre desde la vía de servicio(Avda. de América).
- Punto 18. Proposición de la Mesa de Cultura del Foro Local, solicitando que la Junta Municipal de Barajas asuma dentro de su presupuesto, en tanto no se habilite nuevamente una convocatoria de los Presupuestos Participativos, el programa cultural Universidad Popular, continuando su gestión como hasta ahora.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

- Punto 19. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, adoptados durante el mes de septiembre de 2020.

Preguntas

- Punto 20. Pregunta número 2020/0841350, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué actuaciones ha realizado el nuevo equipo de gobierno desde la Junta Municipal del Distrito de Barajas encaminadas a la construcción del nuevo Polideportivo previsto en la calle Mistral y en qué fecha prevé la apertura al público de la nueva instalación deportiva.
- Punto 21. Pregunta número 2020/0862736, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer si la Junta Municipal de Barajas conoce, cuándo piensa el Área de Familia, Igualdad y Bienestar Social dotar de medios materiales y técnicos al Espacio de Igualdad Ana Orantes.
- Punto 22. Pregunta número 2020/0863200, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer qué solución va a dar la Junta Municipal del distrito de Barajas a la asociación Madrid Patina para que pueda seguir desarrollando su actividad en nuestro distrito.
- Punto 23. Pregunta número 2020/0863206, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer qué protocolo anti-covid se ha implantado en el mercadillo de la calle Ayerbe para que la actividad se desarrolle de forma segura para todos, comerciantes y público asistente.
- Punto 24. Pregunta número 2020/0865637, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer cuál es el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones financieramente sostenibles (IFS), distinguiendo entre las que se han aprobado en esta legislatura y las que provienen de épocas anteriores; y concretando la fase presupuestaria (autorización, disposición, obligación reconocida, pago propuesto o pago efectuado) en que se encuentran y las cuantías correspondientes.

- Punto 25. Pregunta número 2020/0868253, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer a qué actividades va a destinar la Junta Municipal del Distrito de Barajas el presupuesto previsto para la cabalgata de Reyes del año 2021 y cuanto dinero va a destinar a cada actividad y cuanto dinero sobrante queda.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE BARAJAS

Javier Benito de la Torre